



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 3279.1 /

MAT: Autoriza compra Adicional de Canastas Familiares, beneficiarios del Comité de Bienestar.

Laja, Julio 22 del 2013

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 02 de fecha 19-07-2013, del Comité de Bienestar Municipal.
- 2.-Sesión de Concejo N° 42 de fecha 14-11-2012 acuerdo N° 159
- 3.-D.A. N° 3973 de fecha 14-11-2012 que aprueba el Presupuesto Municipal 2013
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2013
- 5.-Licitación ID 3734-28-LE13 de fecha 07-03-2013
- 6.-Informe de la Secretaria Técnica y del Encargado de Adquisiciones de fecha 13-03-2013, con resolución Sr. Alcalde.
- 7.-D.A. N° 1020 de fecha 06-03-2013, que aprueba Bases Administrativas
- 8.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 9.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 10.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

- 1.-**AUTORIZÁSE:** la compra Adicional de Canastas Familiares con la empresa SERVICIOS DE OBRAS CIVILES Y COMERCIAL VAE LTDA R.U.T. 76.926.280-6, por la suma de \$ 238.600 más impuesto, por proveer 4 cajas con alimentos, para funcionarios integrantes del Comité de Bienestar Municipal, de acuerdo a lo establecido en el punto X de las Bases Administrativas.
- 2.-**EMÍTASE,** la orden de compra a través del sitio www.MercadoPublico.cl, a nombre del proveedor y monto indicado anteriormente.
- 3.-**ORDÉNASE,** el pago, habiéndose constatado que las Canastas Familiares fueron entregadas en conformidad según lo requerido, e impútese el gasto con cargo a la cuenta 214.09.27.001, del presupuesto municipal año 2013.
- 4.-**REMÍTASE:** los antecedentes del proceso de compra adicional a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



IVONNE MORALES BURGOS
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Técnica del Comité Bienestar
- Unidad de Adquisiciones
- Control
- SSMM ✓